Secretaría Distrital de **Cultura y Patrimonio**

SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ -SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO- SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA FINAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**JUAN FELIPE VECINO MIRANDA**	N°. CONTRATO: 1244-26
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ○ ACTA FINAL ● OTRA: _____	

SECRETARÍA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)		

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROECTO(APLICA) DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTIAS COPIA ACTA DE INICIO RUT		

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL ACTA FINAL ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 1244-26

CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JUAN FELIPE VECINO MIRANDA
IDENTIFICACIÓN:	C.C 1.095.824.900 de Floridablanca
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS CONTRACTUALES Y ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SE GENEREN DESDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL, PATRIMONIAL Y TURÍSTICO, MEDIANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA Y EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000)
VALOR ADICIONAL:	CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)
VALOR TOTAL:	**VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($25.000.000)**
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	**UN (1) MES**
PLAZO TOTAL	**CINCO (5) MESES**
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP N°. **26-04495 de 12 de mayo de 2026.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL:	CEPAA N°. 3997 **DE 11 de mayo de 2026** CODIGO UNSPSC **94101606**
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO (O QUIEN HAGA SUS VECES)
FECHA DE INICIO:	**17 de enero de 2026**
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN:	**16 de junio de 2026**

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barr**ancabermeja, ALEXIS GUERRERO SANCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO-** en su calidad de **Supervisor** y **JUAN FELIPE VECINO MIRANDA** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades** del contrato antes identificado, y para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

a). Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. **1244-26** fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **15 de enero de 2026,** con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

b). Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **17 del mes de enero de 2026**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

c). Que el día 13 de mayo de 2026, se suscribió ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 1244-26 entre las partes, adicionándose **UN (1) MES** al plazo inicial, para un total de **CINCO (5) MESES** y adicionándose la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)** para un valor total de contrato de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($25.000.000).**

d). Que **JUAN FELIPE VECINO MIRANDA,** Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde **el 17 de enero de 2026 hasta el 16 de junio de 2026,** según las actividades descritas en el contrato.

e). Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final de actividades** los meses de **MAYO y JUNIO de 2026,** conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000),** durante el término comprendido entre el **diecisiete (17) de mayo de 2026 hasta el dieciséis (16) de junio de 2026**, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Brindar apoyo jurídico en la proyección y/o revisión de los actos administrativos y de las respuestas oportunas a los derechos de petición y en general cualquier requerimiento escrito elevado por la comunidad, órganos de control, autoridades judiciales ante la Secretaria de Cultura y Patrimonio.	1.1 Brindé apoyo en la proyección y/o revisión de los siguientes actos administrativos: Resolución 3577 de 2026 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE DELEGA A UN EMPLEADO PUBLICO LA FUNCION DE ASISTIR A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN INTEGRAL DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR (CIETI) DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"* 1.2 Brinde apoyo en la proyección y/o revisión de los siguientes derechos de petición: *Brinde apoyo en la respuesta al derecho de petición de ACINPRO de acuerdo a su solicitud de cumplimiento normativo en materia de derechos conexos y abstención de autorizar o permitir la utilización de música fonograbada sin autorización previa y expresa en eventos y espectáculos. (Festival de la Piquería Rio de Versos)* *Brinde respuesta al derecho de petición del ciudadano Daniel Barba Llanes a través del Dozzier con radicado* No: EE-20260520-0170-000011615 Brindé apoyo en la respuesta al Oficio de Seguimiento No. 1030-102 de la Personería Distrital de Barrancabermeja con relación al derecho de petición del ciudadano Juan Carlos Quiroga. Brinde apoyo en la proyección de la Solicitud de permiso para uso de instalaciones del Skate Park para el evento denominado 'Festival de Arte Urbano' ante la Dirección de Espacio Público.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de los documentos de la etapa precontractual y contractual derivados de los procesos de contratación en sus diferentes modalidades que lidera la Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.	2.1 Brindé apoyo en la proyección y/o revisión de los siguientes documentos durante la etapa contractual: ✓ ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No 03 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0602-26 ✓ ACTA ACLARATORIA No. 01 AL ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1243-26. ✓ ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 3117-26 ✓ ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2685-26 ✓ ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1743-26	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

3. Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de los documentos de la etapa poscontractual derivados de los procesos de contratación en sus diferentes modalidades que lidera la Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.	3.1 Brindé apoyo en la revisión de las cuentas de cobro de los siguientes contratos: • CONTRATO 2632-26 Jhon Édison Gómez • CONTRATO 2867-26 Diego Mauricio Quintero • CONTRATO 1745-26 Jairo Romero • CONTRATO 1747-26 Yelisa Salazar • CONTRATO 2873-26 Daniel Alfonso Ravelo • CONTRATO 3055-26 Daniel Duran Silva • CONTRATO 2634-26 Jahiver Andrés Manzo • CONTRATO 3162-26 Jose Vicente Santamaria • CONTRATO 2636-26 Luis Felipe Daza • CONTRATO 2647-26 Julián Enrique Barros • CONTRATO 3147-26 Tulio Enrique Barros • CONTRATO 3056-26 Nini Santamaria • CONTRATO 2402-25 Miguel Ángel Herrera • CONTRATO 2628-26 Blanca Nubia Orozco • CONTRATO 2228-26 Juan Esteban Ceballos • CONTRATO 2599-26 Diana Marcela Ramírez • CONTRATO 2600-26 Natalia Morales • CONTRATO 1501-26 Miguel Ángel Ayala • CONTRATO 2601-26 Tatiana Delgado Pérez	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	Durante el presente periodo contractual no se asignaron actividades	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula Tercera del adicional en valor y tiempo No.01 al contrato establece: Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000)** del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios N°. **1244-26**, el valor de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)**, por lo que el valor total del contrato asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($25.000.000).** Este valor adicional se pagará mediante **CINCO (5) Pagos** de la siguiente manera: **A) CUATRO (4) PAGOS PARCIALES,** equivalentes a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales mensuales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final de actividades.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($5.000.000)** a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente los meses de **MAYO y JUNIO de 2026**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **6018369885**			
Periodo cotizado	De	Mayo 01 de 2026	
	Hasta	Mayo 31 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$320.000	$800	$320.800

Salud	$250.000	$600	$250.600
ARL	$10.500	$100	$10.600
Totales	**$580.500**	**$1.500**	**$582.000**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla **6022960768**			
Periodo cotizado	De	Junio 01 de 2026	
	Hasta	Junio 16 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$170.700	$000	$170.700
Salud	$133.400	$000	$133.400
ARL	$5.600	$000	$5.600
Totales	**$309.700**	**$000**	**$309.700**

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ – SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO – Supervisor(a) del Contrato, certifica que el contratista **JUAN FELIPE VECINO MIRANDA**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	**TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL**
1. Brindar apoyo jurídico en la proyección y/o revisión de los actos administrativos y de las respuestas oportunas a los derechos de petición y en general cualquier requerimiento escrito elevado por la comunidad, órganos de control, autoridades judiciales ante la Secretaria de Cultura y Patrimonio.	24
2. Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de los documentos de la etapa precontractual y contractual derivados de los procesos de contratación en sus diferentes modalidades que lidera la Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.	66
3. Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de los documentos de la etapa poscontractual derivados de los procesos de contratación en sus diferentes modalidades que lidera la Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja.	46
4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	0

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final de actividades:

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**$20.000.000**	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	**$5.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01-PAGADA		$5.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 02-PAGADA		$5.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 03-PAGADA		$5.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 04-PAGADA		$5.000.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		***$5.000.000***
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		$0
SUMAS IGUALES	**$25.000.000**	**$25.000.000**

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	**Planilla N°.**	**Valor aporte**	**Valor intereses**	**Valor total**
Enero de 2026	6001580493	$580.500	$1.000	$581.500
Febrero de 2026	6006143261	$580.500	$000	$580.500
Marzo de 2026	6008311870	$580.500	$000	$580.500
Abril de 2026	6012908288	$580.500	$000	$580.500
Mayo de 2026	6018369885	$580.500	$1.500	$582.000
Junio de 2026	6022960768	$309.700	$000	$309.700
TOTALES		**$3.212.200**	**$2.500**	**$3.214.700**

VALOR DEL CONTRATO	**$25.000.000**
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CINCO (5) MESES
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	$ 2.902.200
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	$3.212.200

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la **Secretaria de Cultura y Patrimonio** del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.

2. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.

3. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **JUAN FELIPE VECINO MIRANDA,** y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

4. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 17 JUN 2026

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
Secretario de Cultura y Patrimonio

JUAN FELIPE VECINO MIRANDA
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyecto	JUAN FELIPE VECINO MIRANDA		Junio de 2026
Reviso	Jeremy A. Olivera P.		Junio de 2026
Aprobó	Xiomara Santamaria	XSG	Junio de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			